



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado Gto.



HOMOCLAVE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	1	4	2019
-----------	------------------------	---	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
CERTIFICACION DE NUMERO OFICIAL Y OBRA TERMINADA.

DETERMINAR EL USO U OCUPACION DE LOS PREDIOS ASI COMO DE CERTIFICAR LOS NUMEROS SIEMPRE QUE LOS MISMOS CORRESPONDAN.

II. MODALIDAD.
PRESENCIAL.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

ARTICULO 23, FRACCION X DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO. ARTICULO 380 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADAO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. ARTICULO 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.
PERSONAS FISICAS Y MORALES.

PASOS	
1.- ACUDIR A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y	4.- INSPECCION FISICA.
2.- REQUISITOS	5.- ELABORACION DEL PERMISO Y FIRMA.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

COPIA I.N.E	EN EL CASO DE LAS CERTIFICACIONES DEBERAN ANEXAR DOCUMENTACION OFICIAL CON EL DOMICILIO QUE SE PRETENDA CERTIFICAR.
ESCRITURAS Y/O TITULO DE PROPIEDAD , CONTRATO DE COMPRA VENTA.	
SOLICITUD DEL TRAMITE REQUERIDO.	EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERA ACREDITARLO CON EL PODER CORRESPONDIENTE.
COMPROBANTE DE DOMICILIO.	EN CASO DE VARIACION EN LA INFORMACION Y/O MODIFICACION DEL PROYECTO ESTOS ESTARAN A RESERVA DEL COMENTARIO TECNICO DE LA DIRECCION.
LICENCIA DE CONSTRUCCION EXPEDIDA.	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.
DE MANERA PRESENCIAL Y/O ESCRITO LIBRE.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
N/A	N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.
UBICACIÓN DEL PREDIO Y RECTIFICACION DE LOS PÉRMISOS EXPEDIDOS.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C. JUANA PARRA HIDALGO.	432 1050367 Ext. 107	durbano1821@outlook.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
3 DIAS HABILDES.	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PERMISO.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCION.	N/A

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
CUOTA FIJA DEL SERVICIO.	EFFECTIVO, CHEQUE

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
N/A

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.
CERTIFICACION DE DOMICILIO, USO DE SUELO DE CUALQUIER MODALIDAD Y OCUPACION DEL PREDIO.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL.
AREA O DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DOMICILIO (S)	CALLE HIDALGO Y CORONA S/N

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
Lunes a Viernes de 9:00a.m a 16:00p.m

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	CALLE HIDALGO Y CORONA S/N
TELEFONO (S)	432 7440007 Ext. 107
CORREO ELECTRÓNICO (S)	durbano1821@outlook.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	432 744 02 42 Ext. 118	ContraloriaM1821@outlook.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.
UN TANTO DEL PERMISO EXPEDIDO.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
TEC. LUCIA PORRAS LOPEZ.	



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO
TERRITORIAL
CD. MANUEL DOBLADO, GTO